

ENLACES FILOSOFICOS DE LA EDUCACION


Desk

Prontuario para el desarrollo de una teoría filosófica
de la educación pública

(Revisado)

(Para uso exclusivo de mis alumnos)

por

Angel M. Mergal

1965

I. El Esquema de Referencia:

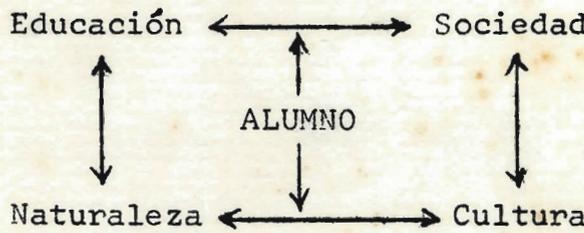
(Titus 113)

Nov. 13 / 1965
 Probada por [signature]

1. Para la reflexión filosófica con respecto a la educación pública como una institución social, proponemos un diseño o esquema de referencia cuyo centro sea el niño ó educando, sostenido en su estado de naturaleza por un continuo polar estructurado por la naturaleza y la cultura. El fin universal de la educación es elevar al niño ó educando por la educación racional, hasta incorporarlo a su sociedad y a su cultura.

Educ. - ser de cult. - ser a necesidad socialización (2) y yo no es natural ya MEDITACION (ult.º) Jof. Montenegro -

ESQUEMA



- 1. Familia
- 2. Lengua y Símbolos
- 3. Pro.
- 4. Técnica
- 5. Religión
- 6. Arte

2. El proceso de educación debe respetar, en todo momento, la naturaleza del niño, y toda la realidad natural. La aculturación no puede ser negadora de la naturaleza.

Cult. = esqueleto socd. socd. portadora (host-carrier) de la cult. *Filosof. en orden al res.*

3. La sociedad es, fundamentalmente, una estructura de valores, esencialmente cultural. (Fil. valores en García Morente, cf. subst.)

4. La filosofía, en este orden de ideas, es el estudio sistemático de la estructura teórica (inteligible) de la cultura que informa a una sociedad. "Conjunto de inteligibles para interpretar el sentido del ser" Alberto el Grande Titus 113

Enun. acción simbólica y VERDAD

5. La cultura y la religión, dice T. S. Eliot, "nos confrontan siempre que diseñamos una teoría o trazamos una pauta de educación. No puede aparecer o desarrollarse una cultura si no

inteligibles: Instrumentos mentales

Cuerpo: personalidad (individuación) = Socd.: Cult.

ser: real } Metafísica
ideal }

es en relación con una religión. . . ya que la cultura es la encarnación de la religión de un pueblo". (Notas para la Definición de una Cultura, p. 26). Donde dice religión dígase filosofía.

Valor -
último punto
de la filosofía -
ser: valores
(Ética)

6. Funcionalmente la filosofía es el proceso heurístico de la racionalidad de los valores culturales. Históricamente es la sucesión y enlace temporal de este proceso. Individualmente es el estudio del contenido intelectual del filósofo.

Dinámicamente, es el compromiso vital del filósofo con los postulados de su sistema.

{ Filosofías del < Educador - MAPA
la sociedad - encarnación de
la Hist. - producida por...
su dinámica

II. Postulados Filosóficos Básicos

1. El punto de partida de esta reflexión filosófica es el SER, en su último análisis, pero al nivel de la experiencia natural, o sea ingenua (naive). Podríamos llamar a esta experiencia lo auto evidente. (Id quod in alia res per se primum intelligitur) f. "Conjunto de inteligibles, etc.")

2. Esta experiencia en su totalidad consiste en darse cuenta (awareness) de que uno es, y que es en relación con otros seres que existen independientes de uno mismo. (El se et alio de los escolásticos, el I and Thou Relation, de Martin Buber)

de García Morcillo
I: THOU

El self
Yo del
psico-
análisis

3. El sujeto de la educación es el se ipsum (uno mismo); el objeto de la educación es el alio (lo otro); es decir, el enriquecimiento, refinamiento e iluminación del darse cuenta (el awareness) y de las relaciones del ser.

En la lengua se supera simbólicamente la dicotomía Yo: otro. Instrumento esencial de vivencias } del proceso de análisis y de síntesis de vivencias

- 4. La naturaleza, percibida ingenuamente, se da en el espacio y es relativamente fija. (Un patrón dado y relativamente constante, de conducta ó acción)
- 5. La cultura se da en el tiempo, y es un patrón de conducta creado por el hombre, y por tanto variable. *Los valores: intemporal*
- 6. El proceso de creación cultural en el tiempo, es la historia humana. (No hay otra.)
- 7. Al nivel de la experiencia humana, hay, pues seres de naturaleza y seres de cultura. Habrá, pues, una escala del ser, o escala óntica; y una escala del saber; (o awareness) correspondiente. La educación será una función de estos dos escalas. (*Seres funcionales (la salud); seres mentales (el míni. - átomo)*)
- 8. La esencia, o diferencia última del ser humano, consiste en su potencial para trascenderse como animal natural por el ejercicio de su capacidad de awareness (percepción de su ser - se ipsum - como diferente de los otros seres - alia) Esta potencialidad se revela y comienza a formarse en los primeros tres años del infante. Se simboliza en el uso del pronombre Yo, mi, mio, a mi, me, conmigo. *Lengua: unidad del split*
- 9. La diferencia específica del ser humano se actualiza por la objetivación de su actividad creadora en unidades (items) de cultura. La estructuración de estas unidades nos da la cultura y el proceso de aculturación en el tiempo, o sea la historia.

una estructura ←

← sese alio

10. La sociedad, portadora de la cultura, y la comunicación simbólica (lengua) son las primeras creaciones culturales del ser humano.

Lengua: instrumento de representación de la realidad estructurada por el pensamiento } *indiv. colectivo histórico*

11. Originalmente la sociedad se funda en la comunidad de religión, de lengua y de sangre. (simbolizada ésta última en el totem). De este origen derivan las vivencias, y a la postre, los conceptos, de lo que **es**, lo que puede ser, lo que debe ser, lo que no puede ser y lo que no debe ser. Este es el fundamento del sistema o estructura interna de valores que informa a una sociedad e imparte sentido a la vida humana.

12. La dualidad del ser humano como naturaleza y como cultura se manifiesta individual y socialmente como ambivalencia y tensión. (Cf. El concepto de ansiedad básica en Karen Horney y de estructura básica de la personalidad en Abraham Kardiner y Ralph Linton) Algunas de estas tensiones polares, que definen tanto al hombre, como a la sociedad y la cultura son: (1) Vida y muerte (2) Individuo y sociedad (3) Libertad y necesidad (4) Subjetividad (self-involvement, ideology) y objetividad (5) Autoridad y creatividad.

13. La estructura óptica del ser, la estructura del valor, y la estructura de la personalidad son comparables.

abril 30 / 64

Estructura Ontica del Ser

Lo inteligible= su esencia universal

Lo existente= su esencia substancial, el individuo,

lo particular

Lo activo= potencia y acto, creatividad

(valores-simbolos)

*ser para la vida - }
vida valor en sí - }
(inmanente)*

*Ref. a Práct. Experimental - Kuen B.F.
Libro de Meyers - Huma. de Davier - artículo del Boletín FORUM.*

La vida no es un fin en sí - valor intrínseco -

La vida humana (secc. 10)
cualitativamente distinta
emergente
ordenada a los
valores:
verd.
libertad.
(Redimir el tiempo)

coincide con
el ser natural.
+ auténtico
+ adecuado

Trascend. - niveles
de la realidad

Estructura de la Personalidad

Lo inteligible = factores psíquicos

Lo existente = factores somáticos

Acción cultural = factores socio-históricos (meaning-values)
(Conducta) *Civiliza - Catt*

vida ordenada a la
verd. - ordenada a la
Lib. - > cult. - > test. -
(ordenada a...?)

Estructura del Valor (Semántica) (Educ.)

Lo existente = el referente
Lo inteligible = la referencia (verd. libertad. Creación)
Lo cultural = el símbolo: familia, sociedad, concepto
(valores) de sí mismo, lengua, arte, religión,
filosofía, ciencias, etc. *Sibel-Fang*

valor paradigmático
paradigmático

El potencial natural es cíclico o cerrado. El potencial humano es lineal, o abierto - *hacia Religión o ∞*

14. La teoría funcional de la cultura, propuesta por B. Malinowsky, la teoría de los gradientes de crecimiento, propuesta por Gesell y sus asociados, la psicología de J. Piaget y los estudios experimentales de L. Murphy y otros parecen apoyar este fundamento filosófico de la educación. A continuación ofrecemos una muestra del paralelismo entre Necesidad Natural e Institución Cultural.

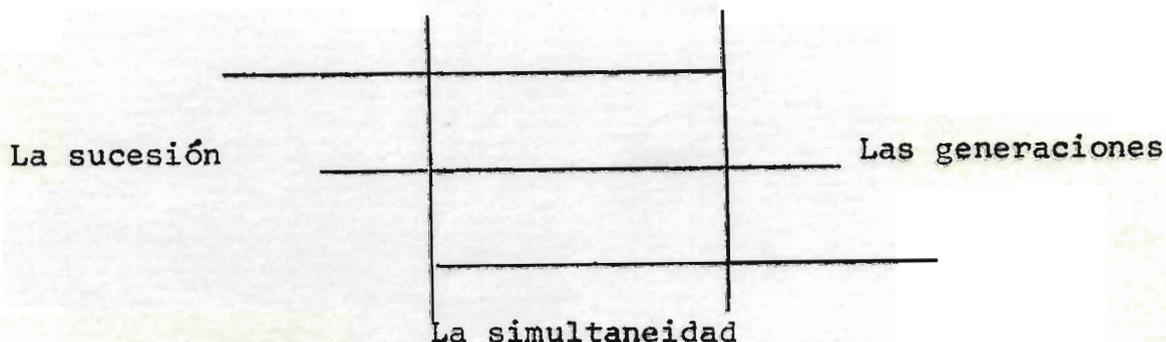
<u>Natural</u>	<u>Cultural</u>
nutrición	economía
sexo	familia - <i>socd. - Humand.</i>
albergue	orden de ley
afecto	religión
compañerismo	<i>socialización</i> ciencia y técnica (?)
comunicación	lengua
reconocimiento	arte

(Cf. La obra de H. A. Murray y asociados, Explorations in Personality, para un estudio exhaustivo de la teoría de la necesidad natural)

15. El concepto de tiempo (cósmico en Bergsón, biológico en P. Lecompte du Nuouy e histórico en A. Korzybski) es muy importante para entender los procesos de culturación, socialización y educación. La transición cultural se da en el momento de la simultaneidad de las generaciones. Los niños aprenden de los jóvenes y los jóvenes de los adultos. El niño y el joven son adiestrables, el joven y el adulto son educables, si aceptamos que la cultura es la transformación de la naturaleza por el potencial de trascendencia; y la educación, la elaboración de las vivencias culturales.

*cf. Whitehead -
(Titus)*

Esquema del Tiempo Histórico



16. Relación mutua de la educación y la cultura:

Desde la perspectiva del niño, la educación es una función de la cultura.

Desde la perspectiva del adulto, la cultura es una función de la educación.

17. Epocas de la Civilización Occidental y sus horizontes pedagógicos.

Greco-Latina: concepto de medida, objetivado en su arte, en su filosofía y en su política. (Cf. Paideia, ideales de la cultura griega, de W. Jaeger)

Medieval: la gracia (charis) como ideal informativo de la cultura y la sociedad. La Iglesia y el Santo Imperio, objetivaciones universales de este ideal. (Cf. McKeon, Medieval Philosophers, 2 vols.)

Moderna, comenzando con el Renacimiento. El concepto de Ley Natural, y su extensión al concepto de Libertad como núcleo informativo de la cultura, la ciencia, la política y el derecho. (Cf. M. Adler, The Idea of Freedom y ^{B.} Malinowsky Freedom and Civilization.)

Aparece El Ideal de la Humanidad, y su objetivación suprema, la ONU. El Ideal de la Humanidad desplaza al ideal de Iglesia y Santo Imperio. (Cf. J. J. Rousseau, Contrato Social; y obras de E. M. Hostos y de K. C. F. Krause. Mergal, A. M., Federico Degetau, Universidad de Columbia, 1945)

18. A cada una de estas Epocas corresponden otras tantas estructuras filosóficas. (Cf. J. Maritain, Introducción a la Filosofía.)

III. El Proceso de la Educación

1. Puede considerarse a la Educación como un campo de funciones, cada una representada por un sistema de coordenadas, v.g.:

(1) La vida como función de la naturaleza y el organismo (cuerpo). (Nótese que naturaleza es el concepto nuclear de la Epoca Moderna)

(2) "Self", función de la vida y la sociedad.

(Concepto de sociedad como emergente de la naturaleza.) (Cf. H. Bergson, Datos Inmediatos)

*cf. K. Rinberg
Social Psychology
New York*

de la Conciencia, Las Dos Fuentes de la Moral y la Religión y G. A. Mead, Mind Self and Society, etc.)

- (3) La cultura, función de la naturaleza y el "self" humano.
- (4) Aprendizaje, función de la actividad pedagógica y el "self" o potencial del alumno.
- (5) Educación, función de la cultura que informa a la sociedad y la actividad pedagógica del Estado, representado por el Ministerio y el Sistema y el personal docente.

2. El aprendizaje y la intuición (insight) de la verdad son experiencias individuales e intransferibles. En orden a la vida social, lo aprendido y las intuiciones se simbolizan en conceptos, proposiciones, lengua, sistema jurídico, costumbres, etc. Por este proceso de institucionalización el aprendizaje profundo se trivializa y a veces se deforma, convirtiéndose en una aceptación convencional sin entendimiento. El proceso educativo debe atravesar y a veces destruir esta capa superficial y guiar al alumno en la adquisición de la intuición auténtica.

3. El concepto de gradientes en el desarrollo y formación (Bildung) del educando, al cual Gesell y sus asociados han proporcionado cimiento científico, ofrece una sólida base

*Ja
von Eckhardt
cita en
Münster
Individualität*

Lo negan

para la estructuración de una escala científica en el proceso de la enseñanza. En distintos momentos de la historia, desde Grecia hasta Comenius, Rousseau y Dewey este crecimiento natural se ha tenido en cuenta.

4. Este proceso puede contemplarse también desde la estructura óntica del ser, v.g.:

Lo inteligible= Formación de conceptos; aprendizaje de abstracciones. (Cf. Piaget, Murphy, Montessori, etc.)

Lo existente= Aspecto científico del aprendizaje relativo a cosas.

La conducta= Proceso de socialización y conducta científica.

5. El proceso completo de la educación debe favorecer la actualización de las potencialidades del ser humano. Este es el concepto profundo de libertad óntica de donde deriva la libertad política y la civil. (Cf. J. Dewey, Freedom and Culture, G. Allport, Pattern and Growth in Personality. La obra de C. Bay, The Structure of Freedom es un buen complemento a la de M. Adler, The Idea of Freedom.) El potencial humano se cumple, pero también está limitado, por el contexto cultural.
6. La hostilidad y la rivalidad propias de una sociedad democrática, sobre todo cuando caldean la atmósfera espiritual de la familia, el vecindario y la escuela, pueden deformar

*Libertad óntica
y libertad moral*

e impedir el crecimiento del potencial (self). Esto inhibe la inteligencia del educando. La escuela debe proveer un ambiente de auténtica comunidad, donde el aprendizaje sea no sólo abstracto o verbal, sino también vivencial. La verdad es la esencia del ser; la vida, su substancia. Para ser formativa la enseñanza ha de ser esencial, substancial y creadora. Coméntese, en este sentido, el pensamiento de J. Ortega Gasset: "Yo soy yo y mis circunstancias".

*Yo empírico.
Yo trascendente.*

7. El Programa de Enseñanza (curriculum) debe fundarse en los objetivos universales de la educación; y éstos, en la estructura de la personalidad, o sea el ser humano.

Objetivos en relación con el aspecto somático

Objetivos en relación con el aspecto psíquico

Objetivos en relación con el aspecto cultural

8. La educación general y la especializada debe coordinarse en orden a este esquema.

9. Las normas y actividades de supervisión y administración se subordinan lógicamente, a los principios filosóficos y data científica que informa el proceso educativo en su doble perspectiva: aprendizaje, ~~la del~~ ^{el que realiza el} niño; y educación, ~~la del~~ ^{que orienta al} maestro.

10. El adiestramiento y la educación de los maestros debe incluir: (1) conocimiento del niño (2) conocimiento de los objetivos universales de la educación (3) conocimiento

de la cultura a la cual se pretende incorporar al niño (4) y conocimiento de las técnicas de enseñanza.

11. La sociedad (el Estado) viene obligada a dar al maestro un status profesional en proporción a la responsabilidad que le asigna.

IV. La Educación en el Contexto Cultural

1. El Estado es un símbolo cultural. (Cf. E. Cassirer, The Myth of the State) En él está cifrado el orden cultural, cuyo núcleo de estructuración es el orden de derecho. Así como el hombre es "integrador del tiempo" (time-binder) y transformador del tiempo cósmico en tiempo histórico, el Estado es "integrador de la libertad óptica" y transformador de la libertad natural. (Cf. Rousseau, Hobbes) o ius naturale, en libertad política y libertad civil. En el Estado debe reconciliarse las tensiones polares individuo y sociedad, necesidad y libertad, autoridad y potencial creador.
2. Es función básica de la educación; cultivar el ejercicio de la libertad dentro del orden de derecho que constituye la familia, la horda y la tribu en sociedad y en estado. *en Husserl.*
3. El Gobierno es el instrumento que se da a sí misma la sociedad para cumplir la finalidad del Estado, o sea el orden de derecho.

4. Tiene que haber tensión entre la pluralidad cultural constituida por individuos, grupos y subgrupos y la homogeneidad del orden jurídico y político. Esta tensión influye en el sistema educativo y su actividad: enseñanza, organización, supervisión, administración, etc. El acoplamiento o coordinación de estas tensiones debe hacerse tanto sobre la base jurídica como de la conveniencia para el bienestar (welfare) de la sociedad. (Ej. las controversias racial y religiosa en Estados Unidos)
5. La escuela representa al Estado, a los padres y al potencial creador de cada alumno. Coordinar estos tres centros de interés y poder es tarea principal del sistema. A esto hay que añadir el interés profesional del personal docente.
6. La administración, en un estado jurídico democrático, plantea el problema básico de la autoridad y la responsabilidad. (Cf. B. Russell, Essays on Authority and Freedom) *Franck, Feas*
 - (1) La sociedad (el pueblo) delega en el Estado. Los derechos inalienables del individuo: vida, libertad, derecho a procurarse el bienestar (welfare) y otros (?) no se pueden delegar, pero el Estado viene obligado (está comprometido) a protegerlos y coordinarlos.
 - (2) El Estado delega en el Ministerio, Departamento o Secretaría.

- (3) El Ministerio delega en su personal administrativo y docente.
- (4) El maestro, en su salón de clases, representa todo el esquema: niño al centro, cultura, sociedad, Estado y Gobierno. En este orden de prioridad.

Valor: import. - interés - que algo
(cual) tiene para la persona
o la sociedad. — Pa
culturalidad de algo —